

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N.º 1417

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Rosario Orellana Monardes	FECHA:	02 de septiembre de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "Andrés Bello" E-31.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela "Andrés Bello" E-31, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Fortaleciendo aprendizajes a partir de recursos educativos, tecnológicos y deportivos"

2.- Se adjunta Ord N.º 173, cotización y solicitud.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

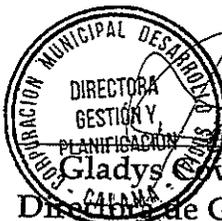
Sin otro particular, le saluda atentamente.



Sandro Robles López
Técnico SEP

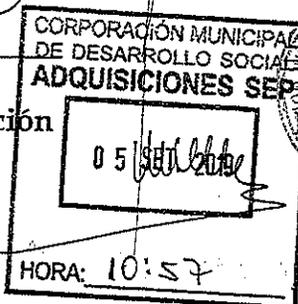


Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación

JTP/GCJ/ROM/smrI
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Judith Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "ANDRÉS BELLO" E31 CALAMA
Los chañares n°1297, villa los pimientos
Email: e31.andresbelloomdescalama.cl fono 552-927531

ORD. : N° 173/2019
ANT. : No Hay
MAT. : Solicitud SEP

CALAMA, Agosto 29 de 2019

DE : DIRECTOR ESCUELA "ANDRÉS BELLO" DE CALAMA
A : ENCARGADA DE UNIDAD DE SUBVENCIÓN SEP
SEÑORA ROSARIO ORELLANA MONARDEZ

1.- Junto con saludar cordialmente envío a usted solicitud para orden de requerimiento SEP, de nuestra unidad educativa correspondiente a:

- 1.- Proyector interactivo Brighthlink 695wi+
- 2.- Insumos de Tintas
- 3.- Insumos deportivos : canilleras

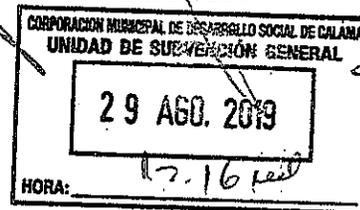
2.- Dichos requerimientos se ajustan a nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2019, como acciones necesarias para el logro de nuestro Proyecto Educativo Institucional

3.- Se adjunta Reporte de PME, el cual fue descargado antes de levantar la modificación de las acciones, producto de solicitud de apertura de la modificación de los objetivos estratégicos para los próximos cuatro años. Hoy la plataforma está bloqueada producto que las modificaciones no fueron aprobadas en su correspondiente tiempo, situación que se está viendo a nivel central.

4.- Sin otro particular se despide cordialmente:



LEOPOLDO G. PINTO CARRASCO
Magister en Educación
Director



LPC/

Distribución:

- Unidad de Subvenciones SEP
- Archivo

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela Andres Bello E31			RBD	230
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción	FORTALECIENDO APRENDIZAJES A PARTIR DE RECURSOS EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS Y DEPORTIVOS.			
Dimensión PME	GESTIÓN DE RECURSOS	Sub-Dimensión PME	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	
Monto destinado a la Acción	\$17.000.000.-	Monto destinado al Requerimiento	\$ 53.000.-	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	CANILLERAA OLYMPOS.-			10 Canilleras.
2				
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	La implementación tecnológica y deportiva de nuestro establecimiento, en ámbitos de academia constituye una propuesta sostenida en el ciclo de mejoramiento educativo plasmado en nuestro proyecto educativo institucional. Brindando herramientas tecnológicas como lo establece los estándares indicativos de desempeño en aspectos de liderazgo escolar y gestión pedagógica y gestión de recursos educativos.			
Descripción del requerimiento	Las canilleras serán parte del insumo deportivo con el que cuenta la escuela para el desarrollo de la academia de futbol femenino la cual participa activamente de campeonatos deportivos comunales y regionales.			
Responsable de la acción	Juan Pablo Guzmán Argandoña	Cargo:	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	
Fecha para el requerimiento	30 Agosto	Contacto:	55-2-927531	
Proveedor Sugerido	Deportes Yerko	Adjunta cotización	Si/no Si	
Observaciones: Se adjunta 3 cotizaciones correspondientes				



Firma Y Timbre
Director

LEOPOLDO PINTO CARRASCO
ORIENTADOR Y CONSEJERO VOCACIONAL
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
MAGISTER EN EDUCACIÓN

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela Andrés Bello E31			RBD	230
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción		FORTALECIENDO APRENDIZAJES A PARTIR DE RECURSOS EDUCATIVOS		
Dimensión PME	GESTIÓN DE RECURSOS	Sub-Dimensión PME	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	
Monto destinado a la Acción	\$17.000.000.-	Monto destinado al Requerimiento	\$ 8.295.026.-	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	PROYECTOR INTERACTIVO BRIGHLINK 695Wi+			3 Equipos
2				
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	La implementación tecnológica y deportiva de nuestro establecimiento, en ámbitos de academia constituye una propuesta sostenida en el ciclo de mejoramiento educativo plasmado en nuestro proyecto educativo institucional. Brindando herramientas tecnológicas como lo establece los Estándares Indicativos de Desempeño en aspectos de liderazgo escolar y gestión pedagógica y gestión de recursos educativos.			
Descripción del requerimiento	Nuestro establecimiento cuenta con salas de clases sin proyector, herramienta fundamental como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, este recurso de aprendizaje tiene por objetivo apoyar las estrategias pedagógicas que nuestros docentes aplican con nuestros estudiantes, mediante la aplicación de estrategias didácticas, aplicación de clases cada vez más desafiantes y entretenidas en nuestros estudiantes.			
Responsable de la acción	Juan Pablo Guzmán Argandoña	Cargo:	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	
Fecha para el requerimiento	30 Agosto	Contacto:	55-2-927531	
Proveedor Sugerido	GUT.	Adjunta cotización	Si/no Si	
Observaciones: Se adjunta 3 cotizaciones correspondientes				



Firma Y Timbre
Director